

Expediente: 6364/24
Carátula: GALLO VICTOR JOSE Y OTROS C/ BRANDAN NELSON ARIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27364205088 - GALLO, VICTOR JOSE-ACTOR/A
23270176259 - BRANDAN, NELSON ARIEL-DEMANDADO/A
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
27364205088 - SORAIRE, MYRIAN LILIAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6364/24



H102325419089

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: GALLO VICTOR JOSE Y OTROS c/ BRANDAN NELSON ARIEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6364/24

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Encontrándose el caso en estudio y, atento a las peticiones formuladas en presentación de fecha 3 de febrero de 2025, estimo pertinente convocar a las partes y a María Constanza Martínez a una audiencia en los términos del artículo 132 del CPCCT. A los efecto de su fijación, previamente acredite la letrada Eliana Pamela Gallo la notificación a la compañía aseguradora mediante carta documento retirada en fecha 16 de diciembre de 2024. Suspéndanse los términos para dictar sentencia. Notifiquese digitalmente. **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** CGB

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.